

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**“INFORME DE EXPERIENCIA LABORAL PROFESIONAL EN EL
SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO PEDIATRICO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO, SAN BORJA 2014 - 2016”**

**PARA OBTAR EL TITULO DE ESPECIALISTA EN ENFERMERIA
PEDIATRICA**

LICENCIADA: JUDITH NELLY RAMON VALVERDE

CALLAO – PERÚ

2017

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO

MIEMBROS DE JURADO EXAMINADOR:

Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO	Presidenta
Mg. MERY JUANA ABASTOS ABARCA	Secretaria
Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI	Vocal

ASESOR: Mg. JOSÉ LUIS SALAZAR HUAROTE

N° de Libro:

N° de Acta de Sustentación: 070-2017

Resolución de Decanato N° 474-2017-D/FCS de fecha 24 de febrero de 2017 de designación de Jurado Examinador de Informe Laboral para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Lic. RAMON VALVERDE JUDITH NELLY

INDICE

	CARATULA
INDICE	01
A. RESUMEN	02
B. INTRODUCCION	03
C. MARCO REFERENCIAL	06
• INSTITUCION	06
• MISION	08
• VISION	09
• FUNCIONES	09
D. DESARROLLO DE ACTIVIDADES LABORALES ESPECÍFICAS	26
FUNCIONES ESPECIFICAS DE LA ENFERMERA ASISTENCIAL	26
TIPO DE SERVICIO	31
METODOLOGIA	34
HERRAMIENTAS	34
UBICACION GEOGRAFICA	35
RECURSOS HUMANOS	36
RECURSOS MATERIALES Y EQUIPOS	36
E. PROBLEMÁTICA Y EXPERIENCIA LABORAL	39
PROBLEMÁTICA	39
MATRIZ DE PLAN DE TRABAJO	40
ANALISIS SITUACIONAL FODA	46
MODELOS DE SALUD	50
EXPERIENCIA LABORAL	52
F. RECOMENDACIONES	54
REFERENCIALES	56
ANEXOS	59

A. RESUMEN

El presente informe denominado "INFORME DE EXPERIENCIA LABORAL PROFESIONAL EN EL SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO PEDIATRICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO, SAN BORJA 2014 – 2016", se realiza con la finalidad de dar a conocer el rol que cumple el Profesional de Enfermería en la Atención Integral al paciente pediátrico en Centro Quirúrgico del Instituto Nacional De Salud Del Niño De san Borja.

La participación de la enfermera con capacidad profesional, habilidad técnica, sentido ético y humano durante el proceso quirúrgico (antes, durante y después), contribuye a que este sea para el paciente pediátrico, seguro, confortable y llevadero.

Teniendo en cuenta que el Instituto de salud del niño san Borja es una nueva sede que inicio sus atenciones en el 2013; se tuvo que trabajar en la realización de nuevos formatos de atención para el paciente pediátrico, en la problemática del servicio como el déficit de recursos humanos, la falta de insumos para la realización de las cirugías, el retraso del paciente en acudir a centro quirúrgico para su atención oportuna.

El método que se utilizo fue de tipo descriptivo, retrospectivo, la cual describe a la institución y sus problemas encontrados en el área de trabajo y mi experiencia profesional como enfermera asistencial, basándose en la observación de hechos que acontecen la realidad.

B. INTRODUCCIÓN

La Enfermera especialista en centro quirúrgico y pediatría ejerce criterios profesionales y se hace responsable de los cuidados del paciente, y esta obligada a desarrollar la mayor tecnificación de la atención, el desarrollo de técnicas y procedimientos invasivos que respondan a los requerimientos de los pacientes pediátricos, y proporcionar los mejores cuidados; de tal manera poder responder con eficiencia, eficacia y oportunidad en la atención directa al paciente. (7)

En toda cirugía, la presencia de la enfermera instrumentista, hoy en día se considera imprescindible, su participación en toda la fase quirúrgica, en todo el periodo peri operatorio, contribuye a que el proceso quirúrgico sea para el paciente más confortable y llevadero, además de favorecer y agilizar la gestión quirúrgica y el desarrollo técnico de la cirugía. (4)

La enfermera instrumentista también es responsable de la conservación, la integridad, seguridad y eficacia durante el manejo del instrumental y material estéril durante la intervención quirúrgica. El conocimiento y manejo de la técnica estéril y aséptica habilita a la enfermera instrumentista a preparar y arreglar el instrumental, apoyando al cirujano y residentes durante la operación y ello demanda que la enfermera especialista desarrolle visión adecuada, agilidad y rapidez, conocimiento y dominio de la cirugía, y también manejar temperamento estable y

capacidad de trabajo aun bajo altas presiones de condiciones estresantes. (9)

Los registros de enfermería forman parte del trabajo que desarrolla la enfermera instrumentista en su labor asistencial de atención a las necesidades de cuidados de la población pediátrica, por ello, los profesionales, debemos ser conscientes de su importancia, y relevancia, así como conocer la adecuada forma de cumplimiento de los mismos, fomentando el desarrollo de la profesión, a nivel legal, conociendo la legislación y las responsabilidades que debemos asumir en el trabajo a diario (5)

Un Registro De Enfermería en Centro Quirúrgico pediátrico describe y evalúa la eficacia y efectividad, si se cumplieron los objetivos del registro, y así mejorar el intercambio de información, garantizando así el factor ético legal (6)

La Enfermera Especialista en Centro Quirúrgico pediátrico es la profesional altamente calificada, especialista en el cuidado del paciente pediátrico, procedimientos y técnicas quirúrgicas, en la actualidad la enfermera peri operatoria, debe ser capaz, tanto de gerenciar las unidades quirúrgicas como de desempeñar todas las funciones inherentes al trabajo quirúrgico, optimizando la atención que se le ofrece al paciente y maximizando el manejo de los insumos y equipos a su cargo, la enfermera quirúrgica tiene a la bioética como un patrón obligado de conducta.(8)

Finalmente, el propósito de este trabajo, fue la elaboración de un informe descriptivo de las actividades realizadas por parte de la enfermera en el servicio de centro quirúrgico, que actualmente atiende a una excesiva demanda de pacientes y evidenciar el cuidado intra operatorio que se ofrece al paciente pediátrico.

C. MARCO REFERENCIAL

• INSTITUCION

RESEÑA HISTORICA

Mediante Resolución Ministerial N° 090-2013. El Ministerio de Salud, formalizó la creación de la Unidad Ejecutora N° 139 denominada: "Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja"; que, de acuerdo a lo solicitado por el sector, es la que se utilizará en sustitución de la denominación "Instituto Nacional de Especialidades Pediátricas". Esta institución demoró tres años para ser entregada como infraestructura al Instituto de Gestión de Servicios de Salud -IGSS-; y bajo muchos cuestionamientos políticos, económicos, y sociales fue inaugurado durante el Gobierno del COMANDANTE OLLANTA HUMALA TASSO, Presidente Constitucional de la República del Perú. LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO, Ministro de Economía y Finanzas. MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI Ministra de Salud.

Se encuentra construido y equipado con tecnología de última generación, entre los equipos que destacan por ser de alto costo y capacidad tecnológica están el resonador magnético, sistema radiográfico digital con fluoroscopia, el tomógrafo computarizado, el angiógrafo biplanar, sistema de neuronavegador, un espectrómetro de masas en tandem, microscopio electrónico de transmisión, sistema de archivo y comunicación de imágenes, cámara retinal para neonatos, eco cardiógrafo doppler, unidad

radiográfica digital móvil, ecógrafo doppler color, cromatógrafo de gas, equipo de cirugía neuroendoscópica rígido flexible y equipo de esteroxia.

La nueva sede del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), ubicada en el distrito de San Borja, fue inaugurado en julio del 2011 por el ex presidente Alan García, pero inició sus operaciones el 13 de Junio del 2013, atendiendo así mismo a sus primeros pacientes que fueron derivados del INSN Breña.

El Instituto Nacional de Salud del Niño es una de las instituciones que desea ser líder en el ámbito Nacional e Internacional en la docencia, investigación científica, desarrollo de metodologías tecnológicas y atención integral altamente especializada de niños y adolescentes en condiciones que aseguren el pleno respeto de su dignidad y sus derechos, trayectoria en la atención del paciente pediátrico.

El INSN SB fue creado en beneficio de la población pediátrica a nivel nacional, que requiera de atención de salud altamente compleja. Estas atenciones comprenden: hospitalización especializada, emergencia, intervenciones quirúrgicas y atención en la Unidad de cuidados Intensivos, además de trasplantes de órganos. Asimismo, uno de sus principales objetivos es el desarrollo de la investigación científica, docencia, innovación tecnológica y normas en la investigación y atención pediátrica especializada.

Cabe precisar que el Instituto Nacional de Salud del niño san Borja, cuenta con 47 consultorios para consultas externas y salas de procedimiento, 13 salas de operaciones (10 en centro quirúrgico y 03 en la sub unidad de quemados). Unidad de cuidados intensivos (quemados, cardiología, cardiovascular, neurocirugía, neonatología y especialidades quirúrgicas), y servicio de medicina de rehabilitación de quemados. Otros servicios que se brindan son: banco de células madre, servicio de imagenología, para diagnósticos con equipos de última generación y genética. El INSNSB, cuenta con tecnología de punta para desarrollar actividades de Telemedicina, Teleducación y tele gestión, lo cual nos convierte en una gran institución en vía a la digitalización e innovadora en el Perú.

El Instituto Nacional de Salud del Niño- San Borja (INSN-SB) es un centro hospitalario especializado y de alta complejidad que sólo atenderá pacientes pediátricos de 0 a 18 años, derivados de otros hospitales.

MISION INSTITUCIONAL

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, estableciendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

VISION INSTITUCIONAL

Convertirnos en el 2021, en uno de los mejores centros de referencia de la región de América Latina para el tratamiento de patologías quirúrgicas complejas, trasplantes de órganos, tejidos y células.

FUNCIONES

Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja – INSN SB es un Centro especializado y de Alta complejidad que atiende niños, niñas y adolescentes, referidos de otros Hospitales a nivel nacional. Nuestro Instituto cuenta con profesionales de la salud altamente calificados. El proceso de atención empieza por consulta externa de pacientes referidos en las especialidades de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Cirugía neonatal compleja, Neurocirugía, Atención integral del paciente quemado y Trasplante de Médula ósea.

ASISTENCIALES

- Realizar campaña de detección y tratamiento quirúrgico de ginecología pediátrica, consiste en educar, informar y detectar enfermedades ginecológicas de niñas y adolescentes, contribuyendo al tratamiento oportuno de infecciones.
- El instituto Nacional de Salud del Niño San Borja realizo en el marco del día internacional del cáncer infantil, una campaña de

sensibilización y reconocimiento de lucha constante de aquellos niños que padecen de cáncer y sus familiares.

- Debido a la alta demanda de niños con deformidades a nivel de los labios y la boca, el instituto nacional de salud del niño san Borja realizo campañas de cirugía plásticas de labio leporino y paladar fisurado, permitiendo en estos pacientes tengan una mejor calidad de vida.
- Se realizó talleres dirigido a los padres de los pacientes denominado "Afrontando la enfermedad de mi hijo", que a través de un trabajo psicoterapéutico en forma grupal los ayudara a sobrellevar el proceso de tener un hijo hospitalizado, peor aún si esta en graves condiciones o ante un procedimiento de alto riesgo.
- Se realizó campaña de donación de sangre con la colaboración de los estudiantes de la Universidad San Martín de Porres.
- Se organizó una campaña regional de despistaje gratuito de patologías complejas realizando 700 atenciones a niños y adolescentes con enfermedades que requieren tratamiento quirúrgico.

ADMINISTRATIVA

- El INSN-SB tiene un total de 1,142 de recursos humanos, de los cuales 55 son personal nombrado y 1,087 contratos por administración de servicios - CAS.

- El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja culminó su participación en el programa de entrenamiento y tutoría en gestión por procesos destacando como una de las instituciones que ha logrado mayor avance en la implementación de este proceso.
- Mediante resolución directoral N° 183-2015 se dispuso nombrar a 54 profesionales de la salud y personal asistencial no profesional de la salud quienes recibirán además de su sueldo mensual, una serie de compensaciones remunerativas.
- El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja recibió a través de la directora general el reconocimiento de SERVIR por “buenas prácticas de gestión”.
- El afán de brindar un mejor servicio para el paciente, el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja ha puesto en marcha el servicio de ventanilla única que ayudara a reducir significativamente el tiempo de espera de las atenciones en admisión y programación de citas.
- El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja es una de las entidades públicas que este año destaca por buenas prácticas en gestión pública siendo uno de los seleccionados por la ONG ciudadanos al día.
- El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja y el gobierno regional de Piura firman convenio para atención de pacientes

pediátricos por tele salud, los cuales podrán acceder a una atención especializada en salud sin necesidad de trasladarse a la capital.

- El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja y el registro nacional de identificación y estado civil suscribieron un convenio de colaboración interinstitucional que permitirá a la institución contar con certificados digitales para el uso de autenticación y firma digital. El primer beneficio del uso de certificados digitales será su aplicación en los trámites documentarios con la implementación de la firma electrónica, logrando que los procesos sean más eficientes, además del ahorro de costos en consumo de papel, gastos de impresión y cuidado del medio ambiente.

DOCENCIA

- Elaboración y gestión de convenios interinstitucionales con la Universidad Ricardo Palma, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y San Martín de Porres.
- El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja y Cisco System Perú S.A. suscribieron un Memorandum de Entendimiento (MOU) para facilitar y coordinar la implementación y desarrollo del modelo de Telemedicina.
- Se realizó la jornada científica "Pediatría Clínica Quirúrgica de Alta Complejidad", dirigida a profesionales inscritos. En esta jornada se

evidenciaron avances y fortalezas en la atención en salud pediátrica.

- Se desarrolló la II jornada Quirúrgica de tratamiento de espina bífida y Medula Anclada, beneficiando a 14 familias, logrando tratar a tiempo el diagnóstico.
- El instituto nacional de salud del niño san Borja y la facultad de medicina "Hipólito Unanue" de la universidad Nacional Federico Villareal, suscribieron un convenio específico de cooperación docente asistencial para desarrollar actividades de formación en pregrado y postgrado para los estudiantes de dicha casa de estudios.
- Contribuye con el desarrollo y fortalecimiento de competencias del personal asistencial y administrativo; organizando y ejecutando cursos y talleres dentro de las líneas de trabajo Institucional.
- **Biblioteca** El Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las ciencias de la salud, mediante la promoción del uso de información científica técnica actualizada, oportuna y relevante; y la asistencia técnica en la búsqueda de información científica para la investigación. Para ello brindar atención a investigadores, profesionales, docentes, estudiantes y público en general interesados en la salud infantil.

INVESTIGACION

- Incentivos para la formulación de proyectos institucionales
- Se realizan investigaciones que promuevan la calidad del cuidado al paciente quirúrgico pediátrico.
- Elaboración de proyectos aprobados por el comité de ética
- Asesoramiento en la elaboración de tesis
- Capacitación en temas de investigación, cursos brindados, investigación biomédica, modelo conceptual e instrumentos para redacción de datos, análisis estadísticos de datos de salud
- Actualmente se está trabajando en desarrollar Teleinformación y Educación para la población con la finalidad de favorecer conductas saludables que contribuyan a mejorar su estado de salud.

LIMITES

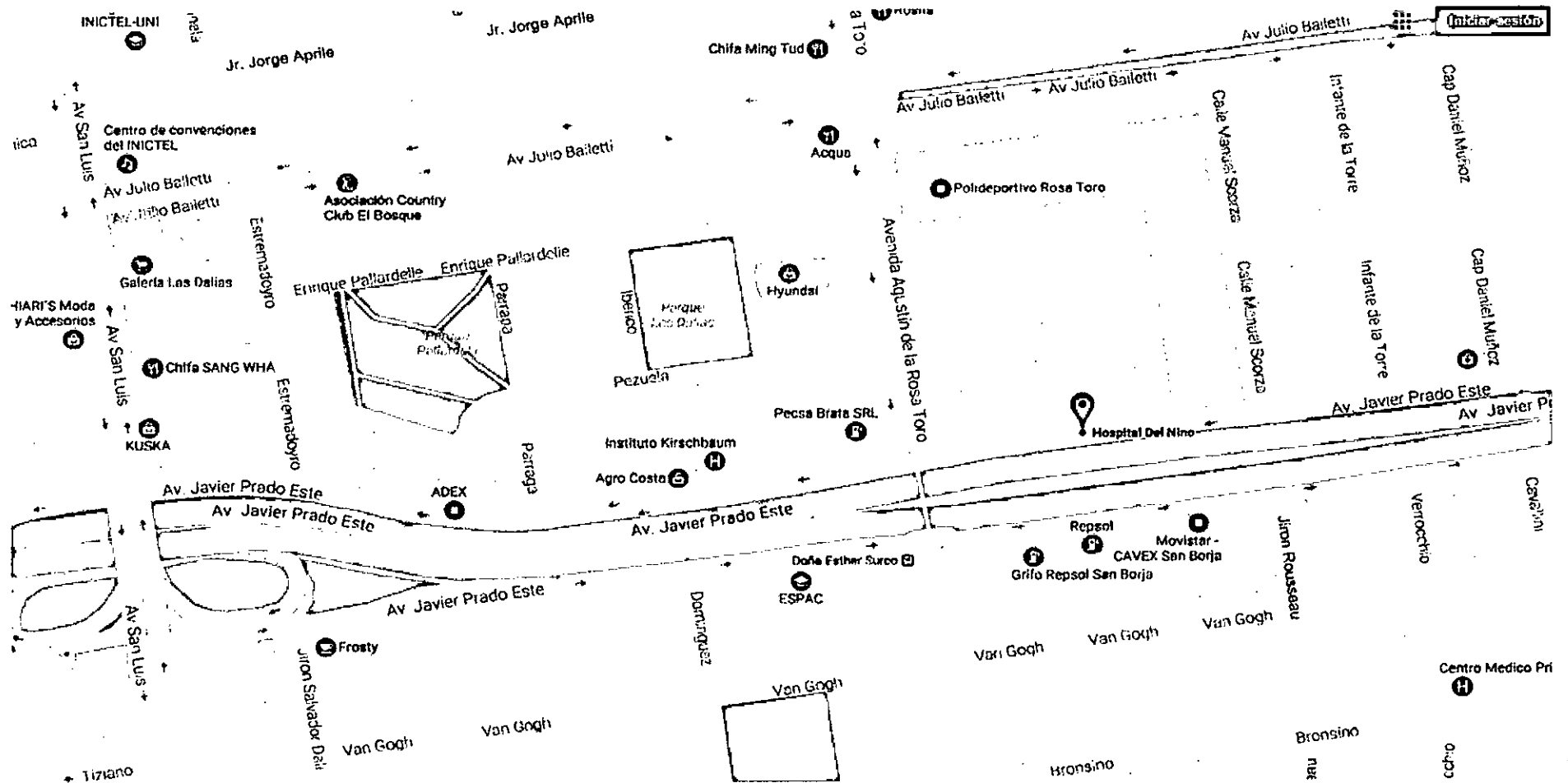
El Instituto Nacional de Salud del Niño- San Borja (INSN-SB), está ubicado en la esquina de la Av. Javier Prado Este Cdra. 33 – con la Av. De la Rosa Toro, Distrito de San Borja, Lima. Tiene un área construida de 32,563.17 m², con 8 pisos y un helipuerto. El instituto nacional de salud del niño de san Borja se ha construido sobre un suelo arenoso

El terreno según el levantamiento topográfico tiene los siguientes linderos y medidas perimétricas:

- NORTE: Colinda con la Av. Julio Bailetti.
- SUR: Colinda con la Av. Javier Prado
- ESTE: Colinda con la Calle 27
- OESTE: Colinda con la Av. De la rosa toro

CROQUIS:

FUENTE: www.google.map.com.pe



DEMOGRAFIA

Para el año 2013 se estima que la población peruana es de 30 millones 475 mil 144 habitantes; el 76% reside en el ámbito urbano y la tercera parte en Lima. El 57.1% de los habitantes se concentran en seis regiones: Lima, Piura, La Libertad, Cajamarca, Puno y Junín.

Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 INSN-SB

SERVICIOS

- Cardiología y cirugía cardiovascular
- Cirugía neonatal y pediatría compleja
- Especialidades quirúrgicas pediátricas (El nuevo eje de Especialidades Quirúrgicas cuenta con las especialidades de Oftalmología, Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Urología, Ginecología, Traumatología y Odontología, dirigido principalmente a la atención de patologías de mediana y alta complejidad).
- Neurocirugía
- Atención integral del paciente quemado
- Trasplante de medula ósea

OTROS SERVICIO:

- Banco de tejidos
- Anatomía patológica

- Banco de sangre
- Consulta externa
- Diagnóstico por imágenes
- Farmacia
- Emergencia
- Patología clínica especializada
- Referencia y contrareferencia
- Servicio social
- Investigación y docencia

DEMANDA

El 2016 realizamos 3582 intervenciones quirúrgicas en quirófano, de las cuales 3045 fueron electivas y 537 fueron emergencias.

Se realizaron 7439 procedimientos fuera de quirófano.

Se realizaron 6609 atenciones en Recuperación post anestésica.

Porcentaje de suspensión de intervenciones quirúrgicas 12.9%.

En el 2016 se registraron un total de 90,144 consultas por atenciones médicas y no médicas, lo cual representa un incremento del 260% en relación al año 2015

Se registraron 2,893 egresos de hospitalización lo que representa el crecimiento en 110% con relación al año 2015.

Se registraron un total de 1,289 egresos de la UCI, lo que significa un incremento del 106%, con relación a los 627 egresos registrados en el año 2015.

Se atendieron un total de 4,542 casos por emergencias y urgencias, lo que representa un incremento del 161% en relación al 2015.

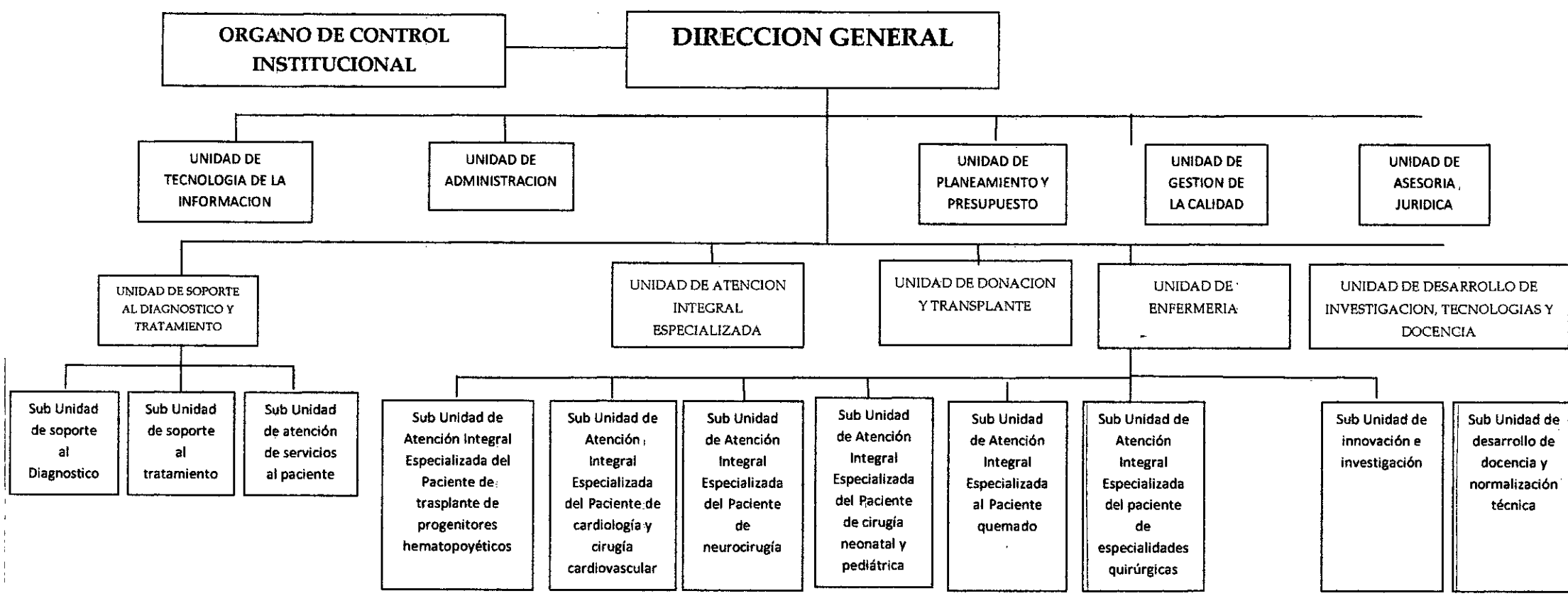
Se realizaron 3,671 intervenciones quirúrgicas lo que representa un incremento de 66% con relación a las 2,216 intervenciones quirúrgicas registradas en el año 2015.

Se realizaron 28,893 exámenes por imágenes lo que representa un incremento del 98% con relación al año 2015 (14,616 exámenes).

En el 2016 se incrementó el número de camas operativas de 126 a 223 lo que representa una operatividad de camas del 74% respecto de las 302 camas con las que cuenta el INSNSB.

FUENTE: POA INSNSB - 2016

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
FUENTE: POA 2015 – UPP - INSNSB



ORGANIGRAMA NOMINAL

UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMERES
DIRECTORA GENERAL	TOMAS GONZALES. ELIZABETH ZULEMA	DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR ADJUNTO DE LA DIRECCION GENERAL	ALVAREZ MURILLO CARLOS MELCHOR	DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR EJECUTIVO	ZOPFI RUBIO ANTONIO RICARDO	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA
ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL	REATEGUI DAVILA RODOLFO	DIRECCION GENERAL
DIRECCION GENERAL	DE PAWLIKOWSKI AMIEL NORMY WIESLAWA	COORDINADORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL. TECNOLOGIAS Y DOCENCIA
UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	DELPINO GRECCO MARIA BENEDICTA TRINIDAD	DIRECTORA EJECUTIVA UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
DIRECTOR EJECUTIVO	SUNCION ESPINOZA ORLANDO DARWIN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	MENDIOLA PUMA RENZO ENRIQUE	DIRECTOR EJECUTIVO UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
DIRECTOR EJECUTIVO	MONTOYA ARANGO ALEX JOEL	UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA	PADILLA YGREDA JUSTO ROMULO	DIRECTOR EJECUTIVO UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA
JEFA DE DEPARTAMENTO	CARPIO MOSCOSO ELEONOR SOLEDAD	UNIDAD DE ENFERMERIA
JEFE DE OFICINA	RAMOS GELDRES JOSE CARLOS	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
JEFA DE OFICINA	GRANADOS GUIBOVICH KATIA ANAHI	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
JEFE DE EQUIPO	LAZO CARRILLO CARLOS ALFREDO	UNIDAD DE COMUNICACIONES
JEFE DE DEPARTAMENTO	KOC GONZALES DANIEL GASINO	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA PEDIATRIA Y SUS ESPECIALIDADES
JEFE DE DEPARTAMENTO	MURILLO VIZCARRA SERGIO ANTONIO	JEFE DE SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TPH

UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CARDIOLOGIA	MELGAR HUMALA ENEIDA VICTORIA	SUB UNIDAD DE A.I.E. DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR
JEFA DE DEPARTAMENTO	CALLUPE GAMARRA MARGA GAROLINA	SUB UNIDAD DE A.I.E. AL PACIENTE QUEMADO
JEFE DE DEPARTAMENTO	WIEGERING CECCHI ANDRES GUILLERMO	SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIÁTRICA COMPLEJA	APAZA LEÓN, JOSE LUIS	SUB UNIDAD DE A.I.E. DEL PACIENTE DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA COMPLEJA
JEFE DE DEPARTAMENTO	RAMIREZ ESPINOZA ALBERTO ARISTIDES	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE NEUROCIROGIA
COORDINADOR DE UNIDAD INTEGRAL ESPECIALIZADA CUIDADOS INTENSIVOS	LUJAN DONAYRE JESUS HERNAN	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA
JEFA DE DEPARTAMENTO	BENAVIDES LOPEZ MELVA TEODOSIA	UNIDAD DE DONACIÓN Y TRASPLANTE
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	VILLAVICENCIO HEREDIA JULY	RESPONSABLE DE LA UPSS DE EMERGENCIA
COORDINADOR	FLORES ESPINOZA FELICITAS OLINDA	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA
JEFE DE EQUIPO	MONTERO LAMAS JENNYFER JOHANNA	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN/EQUIPO DE LOGISTICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION	VALVERDE BEJAR ANA MARIA	JEFA DE EQUIPO DE SEGUROS PUBLICOS Y PRIVADOS
UNIDAD DE ADMINISTRACION	JUSCAMAITA QUISPE VICTOR HUGO	JEFE DE EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS / EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE ADMINISTRACION	GOMEZ AVILA DANY	JEFE DE EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES
JEFE DE DEPARTAMENTO	LU DE LAMA LUIS ROMULO	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA
COORDINADORA TECNICA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, Tecnologías	ESPIRITU SALAZAR NORA DE LAS MERCEDES	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA
UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	TOLEDO URBANO MARGARITA DILCIA	JEFA DE SUB UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO
JEFE DE DEPARTAMENTO	UGAS CHARCAPE CARLOS FEDERICO	JEFE DE LA SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO
UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	VARGAS ALVAREZ RONALD	COORDINADOR TECNICO DE INFORMÁTICA
UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	SANTILLAN SALAS CARLOS FRANCISCO	COORDINADOR TECNICO DE EPIDEMIOLOGIA

VALORES INSTITUCIONALES

- **HUMANIZACION:**

Estamos comprometidos con el buen trato al paciente.

- **RESPECTO:**

Consideramos y reconocemos el valor intrínseco de todas las personas. Las personas son un fin en sí mismas, no solo son medios para alcanzar objetivos.

- **SOLIDARIDAD:**

Apoyamos a quien tiene dificultades o promueve una causa valiosa para el bienestar de las personas.

- **HONESTIDAD:**

Realizamos nuestras actividades con sinceridad, justicia y transparencia favoreciendo un ambiente de trabajo basado en la confianza.

- **EFICIENCIA:**

Hacemos las cosas bien, usando adecuadamente nuestros recursos en el plazo programado, garantizando un mayor servicio a nuestros pacientes.

- **EXCELENCIA:**

Hacemos las cosas de la manera más óptima posible, impulsados por ser cada día mejores para solucionar las necesidades de salud de nuestros pacientes.

- **TRABAJO EN EQUIPO:**

Realizamos nuestras actividades de manera multidisciplinaria e interdisciplinaria, enfocadas en un objetivo común con alto nivel de comunicación.

D. DESARROLLO DE ACTIVIDADES LABORALES ESPECÍFICAS

FUNCIONES DE ENFERMERIA EN CENTRO QUIRURGICO PEDIATRICO:

Funciones de la enfermería instrumentista II

- Solicita, recepciona e identifica al paciente.
- Se asegura que la historia clínica se encuentre completa.
- Aplica plan de cuidados estandarizados de enfermería requeridos por cada paciente en forma especializada.
- Se asegura de disponer la existencia de todo el material y equipo requerido para desempeñar el procedimiento quirúrgico de una forma eficiente.
- Conoce los suministros, instrumentos y equipamiento y es capaz de obtenerlos rápidamente y prevenir peligros potenciales en uso y conservación.
- Conoce la intervención quirúrgica y los tiempos operatorios de cada uno.
- Es responsable del mantenimiento de las normas asépticas en el quirófano.
- Mantiene el quirófano limpio y en orden.

ACTIVIDADES DE LA ENFERMERA QUIRURGICA II ANTES DE LA CIRUGIA

- Solicita por nombre y apellido al paciente pediátrico desde el lugar donde se encuentre.
- Prepara el material e instrumental necesario para la intervención junto con la enfermera instrumentista (aspiradores, electro bisturí, lámparas cialíticas, etc.).
- Prepara el material necesario para la anestesia.
- Prepara la documentación necesaria
- Identificación del paciente por brazaletes, por entrevista y por la historia clínica.
- Revisa la historia clínica y comprueba la identificación, exámenes auxiliares completos, riesgo quirúrgico, hoja de consentimiento informado para la cirugía y anestesia, antecedentes patológicos, reacciones alérgicas a medicamentos.
- Valora el estado del paciente pediátrico y sus necesidades.
- Comprueba con la madre o tutor si está informada de la cirugía y la anestesia que le recibirá su niño.

- Comprueba si se ha cumplido el protocolo de preparación quirúrgica correspondiente (tiempo de ayuno, vendaje de miembros inferiores, profilaxis antibiótica, etc.).

ACTIVIDAD DE LA ENFERMERA QUIRURGICA II EN EL QUIROFANO

- Conduce al paciente pediátrico al quirófano, asegurándose de subir los barandales de la camilla.
- Ayuda a trasladar al paciente a la mesa quirúrgica y a ponerlo cómodo.
- Apoya en la monitorización del paciente y entubación.
- Realiza canalización de vía o vías periféricas.
- Realiza la lista de verificación de cirugía segura
- Ayuda a colocar al paciente en la posición adecuada según tipo de cirugía.
- Ajusta lámparas cialíticas.
- Realiza la sepsia del área quirúrgica
- Apoya en la vestimenta de la instrumentista y cirujanos.
- Conecta aspiradores, electro bisturí, tomas de cables de equipo de laparoscopias, etc.).
- Coloca la placa de electrocauterio en una zona muscular.
- Proporciona el material requerido por la instrumentista.

- Realiza el formato de registro de las funciones de enfermería en sala de operaciones.
- Realiza con la instrumentista el conteo de gasas según protocolo, al inicio y al final de la cirugía.
- Se asegura del correcto etiquetado de las muestras biológicas.
- Planifica los cuidados pos operatorios necesarios (manta eléctrica, cuidados del drenaje, mascarilla de oxígeno, pulsímetro, balón de oxígeno, servo cuna para el traslado de neonatos).

AL TERMINAR LA INTERVENCION

- Colabora con el anestesiólogo hasta que el paciente pediátrico se encuentre en condiciones de trasladarlo a su unidad pos operatorio.
- Retira cables, campos, realiza una limpieza de excesos de secreciones sanguíneas o soluciones desinfectantes.
- Coordina para el traslado del paciente a su cama pos operatoria.
- Conduce al paciente juntamente con el anestesiólogo a la unidad de recuperación y reporta a la enfermera de la unidad lo más significativo durante el trans operatorio.
- Avisa al personal de limpieza al que dará instrucciones siguiendo los protocolos existentes.
- Prepara el quirófano para la siguiente intervención.

FUNCIONES DE LA ENFERMERA INSTRUMENTISTA I

- Garantizar el aporte de todo el material y equipo necesario para la intervención.
- Mantener una estricta asepsia durante la intervención quirúrgica
- Anticiparse a las necesidades del acto quirúrgico
- Conocer la situación del paciente pediátrico para su preparación.
- Es la responsable del uso y la conservación del instrumental.

ACTIVIDADES DE LA ENFERMERA QUIRURGICA I

- Prepara todo lo que necesita según el protocolo establecido, abre los paquetes y las cajas estériles, verificando los testigos químicos y la integridad de los paquetes.
- Realiza el lavado de manos quirúrgico.
- Se coloca la bata y calzado de guantes con técnica cerrada.
- Vestir y colocar mesa quirúrgica para la intervención.
- Realiza el conteo de gasas, compresas conjuntamente con la enfermera instrumentista II, al inicio y antes del cierre de cavidades y piel.
- Verifica el número de piezas e instrumental que se coloca en la mesa.
- Viste a los cirujanos con bata y guantes estériles.
- Ayuda a colocar los campos quirúrgicos.

- Proporciona al cirujano y ayudante todo lo necesario durante la intervención, controlando los tiempos operatorios para anticiparse a las necesidades.
- Comprueba el material e instrumental antes de entregarlo.
- Vigila la esterilidad del campo operatorio y del material.
- Comprueba que número del instrumental sea el mismo del inicio.
- Limpia y desinfecta la herida operatoria.
- Coloca apósitos, reservorios de drenaje, etc.
- Retira la mesa del instrumental, así como todo el material del campo quirúrgico.
- Cubre al paciente.
- Retira agujas y otros objetos punzocortantes, a su correspondiente contenedor.
- Revisa la caja del instrumental que se va a enviar a central de esterilización con el número exacto de piezas.

TIPO DE SERVICIO

El servicio de centro quirúrgico del INSN-SB, ha sido creado para brindar un servicio quirúrgico altamente especializado a pacientes pediátricos de 0 a 18 años de edad.

El centro quirúrgico del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, se distribuye de la siguiente manera:

- 13 salas de Operaciones: 10 salas en centro quirúrgico propiamente dicho (de las cuales 01 no cuenta con máquina de Anestesia) y tres salas en el pabellón de Quemados (01 de las salas operativas de Centro quirúrgico está destinada para las Emergencias).
- Un ambiente de pre medicación
- 05 salas de procedimientos dentro de centro quirúrgico, ninguna de las cuales cuentan con máquina de anestesia. (una de ellas está destinada a los procedimientos de potenciales evocados y otra a los procedimientos de oftalmología)
- 01 Sala de Cine angiografía donde se efectúan, angiografías, embolizaciones, colocación de catéter port, entre otros.
- 02 áreas de Recuperación Post Anestésica, 01 en centro quirúrgico con 20 camas y 01 en pabellón de quemados con 6 camas.
- Contamos con una farmacia dentro de Centro Quirúrgico.
- Un almacén de alto costo
- Vestidor de damas y caballeros
- Almacén de instrumental estéril
- Área de trabajo
- Ambiente de estar profesional (descanso)
- Ducha descontaminante
- ambientes para eliminación de residuos solidos

- Contamos con 33 Médicos Anestesiólogos de los cuales 05 son Nombrados, 21 son CAS y 07 contratados por terceros.
- Contamos con 49 enfermeras de las cuales 11 son nombradas, 37 son CAS y 01 es contratada por terceros.
- Contamos con 17 Técnicas de las cuales 01 es nombrada y 16 son CAS.
- Contamos con 01 personal administrativo.

INICIO DE CIRUGIAS EN CENTRO QUIRURGICO

QUEMADOS: 19 de setiembre del 2013

CARDIOVASCULAR: 07 de noviembre del 2013

NEUROCIRUGIA: 16 de enero del 2014

CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA: 28 de enero del 2014

MISION DEL SERVICIO

Somos un equipo de trabajo que Brinda una atención integral, de calidad y altamente especializado al paciente pediátrico en el pre, intra y pos operatorio inmediato, con la finalidad de mantener, preservar y mejorar la salud de nuestros pacientes, satisfaciendo las expectativas de nuestros pacientes pediátricos.

VISION DEL SERVICIO

Ser para el 2021 un servicio líder a nivel nacional, así como en América Latina en el manejo de las distintas patologías quirúrgicas complejas,

trasplantes de órganos, tejidos y células del paciente pediátrico, así mismo manteniendo un sistema de atención, confiable, humanística y tecnológica, en permanente actualización y capacitación, desarrollando investigación e innovando tecnologías.

METODOLOGIA

El presente informe es de tipo descriptivo de corte transversal, por lo que la aplicación del registro de la enfermera instrumentista se realiza en un solo tiempo, y se basa en la observación de hechos que acontecen en la realidad, de modo sistemático basados en las intervenciones del proceso de enfermería que presta el profesional en el centro quirúrgico del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja.

HERRAMIENTAS

Para la realización del presente informe se utilizaron como instrumentos: la observación, la entrevista y la recolección de datos de documentos de gestión, como:

1. Manual de organización y funciones del INSN SB
2. Manual de organización y funciones de centro quirúrgico
3. Manual de Procedimientos
4. Indicadores de producción de cirugías.
5. Indicadores de ausentismo en Enfermera/os.
6. Indicadores de ausentismo en técnicos.
7. Indicadores de suspensiones de cirugía

8. Programación quirúrgica diaria, semanal y mensual

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Se encuentra ubicado en el tercer piso a la mano izquierda del INSN – San Borja.

BASE LEGAL

- Constitución política del Perú
- Ley general de salud n° 26842
- Resolución Ministerial 090-2013/MINSA, publicada el 2 de marzo del 2013, se formalizo la creación de la unidad ejecutora 139: Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.
- Resolución Ministerial 512-2014/MINSA, publicada el 08 de Julio del 2014, se aprobó el Manual de Operaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.
- Ley del enfermero N° 27669

RECURSOS HUMANOS

COLABORADORES	TOTAL	CAS	TERC	NOMBRADOS	CONTR. TERCERIZADO
ANESTESIOLOGO	33	21	1	5	0
LICENCIADOS DE ENFERMERIA CENTRO QUIRURGICO Y SALA DE PROCEDIMIENTOS	49	37	1	11	0
TECNICO DE ENFERMERIA EN CENTRO QUIRURGICO	17	16	0	1	0
PERSONAL DE LIMPIEZA DE CENTRO QUIRURGICO	2	0	0	0	2
VIGILANCIA EN CENTRO QUIRURGICO	3	0	0	0	3
ADMINISTRATIVO	1	1	0	0	0
TOTAL	105	75	2	17	5

RECURSOS MATERIALES Y EQUIPOS

EQUIPOS BIOMEDICOS	CANTIDAD	Nº DE SERIE/CP	MODELO	MARCA
Maquina de Anestesia Avanzada	10	SN 6002925170	Primus	Draguer
Coche de paro Equipado	15	SN 1633GL	Medi Pump Nº 1633GL	Thomas
Columna de Gases e Instalaciones (20,2v,2AC,1 ON, 6 Tomas)	13	SN 20102110265	Independent 100	KLS Martin
Electrobisturi Mono Bipolar Potencia Media	08	SN 3650097517	Surtron 200	Surtron
Aspirador Rodable de Succión	13	CP 10423 CP 10404	CA- MI	New
Lámpara Cialítica Rodable	13	CP 10425	KRL MARTIN	Mediland
Lámpara Cialítica de Techo de Intensidad Alta	26	CP 10427	KRL MARTIN	Mediland

Mesa de Operaciones Hidráulica	13	CP 10426	Amax 9000	Mediland
Maquina de Perfusión	2	SN 94025023	Máquina de Circulación Extracorpórea	Maquet
Maquina de Recuperador Sanguíneo	03	SN 12J143	Haemonectics Samr+ Suction	CELL SEVER 5 +
Eco cardiógrafo	02	SN 200 A 4889		Prosound
Calentador de Fluidos	08	CP 10424		En Flow
Equipo de Cirugía Laparoscópica c/Torre c Balón	08	SN 3100690 Balón 41666834	Sony	Richard Wolf
Monitor Hemodinámica Vigilance	02	SN V6011290 SN V611291		
Desfibrilador EKG	05	SN <u>10617CM2842</u>	Cardiomax	Intramed
Tensiómetro Aneroides Rodable	13	CP 10420 CP10397	Adulto/Pediátrico	Riester
Porta Balde Metálico Rodable C/ Balde de Acero Inoxidable	26	CP 08487 CP 10400	D-2	Metax Ind
Porta Lavatorio Doble Metálico Rodable	26	CP 10417 CP 10393	D-2	Metax Ind
Porta Suero Metálico Rodable	20	CP 10401	D-2	Metax Ind
Mesa de Acero Inoxidable Rodable para Multiusos	13	CP 10419 CP 10391	D-2	Metalic
Mesa Metalica Tipo Mayo	13	CP 10412 CP 10392	D-2	Metalic
Mesa Angulada Para Instrumental	13	CP 10395- 10414	D-2	Metalic

Mesa de Anestesia	13	CP 10418 10394	D-2	Metalic
Negatoscopio de 4 Campos	13	CP 10422 CP 10402		
Vitrina de Acero Inoxidable	15	CP 10421 CP 10396	D-2	Metalic
Sillas Giratorias	15	CP 10387- 10409		Metalic
Teléfono	24	CP 06922 CP 06923		Cisco
Peldaños	16	CP 10415- 10416	D-2	Metalic

E. PROBLEMÁTICA Y EXPERIENCIA LABORAL

PROBLEMÁTICA

- Escases de Enfermera/os especialistas con experiencia
- Falta de insumos para la realización de cirugías
- Falta de un formato de registro de las funciones de enfermería en sala de operaciones.
- Deterioro del instrumental y equipo biomédico de mala calidad
- Exceso de demanda quirúrgica.
- Inadecuada programación de cirugías.
- Inadecuada preparación pre quirúrgica de los pacientes quirúrgicos.
- Necesidad de capacitación permanente al personal nuevo en el manejo de equipos médicos.
- Contratación de personal de enfermería sin beneficios laborales.

MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO**CUADRO N° 01****PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS**

N°	PROBLEMA	FRECUENCIA	IMPORTANCIA	FACTIBILIDAD	TOTAL	PROBLEMA PRIORIZADO
1	Escases de Enfermera/os especialistas con experiencia.	5	5	1	11	1
2	Falta de insumos para la realización de cirugías.	5	5	3	13	2
3	Falta de un formato de registro de las funciones de enfermería en sop	5	5	1	11	3
4	Deterioro del instrumental y equipo biomédico de mala calidad.	5	5	3	13	4
5	Exceso de demanda quirúrgica.	5	5	3	13	5
6	Inadecuada programación de cirugías.	5	5	3	13	6
7	Inadecuada preparación pre quirúrgica de los pacientes quirúrgicos.	3	5	3	11	7
8	Necesidad de capacitación permanente al personal nuevo en el manejo de equipos médicos.	3	5	3	11	8
9	Contratación de personal de enfermería sin beneficios laborales.	3	5	3	11	9

El puntaje máximo por casilla es de 5 y el mínimo es de 1; se prioriza el problema de acuerdo a los objetivos institucionales.

Detallamos la problemática encontrada en el área de centro quirúrgico del Instituto Nacional de salud del niño de san Borja. Todos los puntajes asignados por criterio se suman y se escogerá el puntaje más alto obtenido.

Puntuación

Los valores a otorgar para la puntuación en cada criterio se definen por consenso de manera convencional antes de realizar el desarrollo

Alto = 5 medio= 3 bajo= 1

El puntaje máximo por casilla es de 5 y el mínimo es de 1.

En donde se priorizará el problema de acuerdo a los objetivos institucionales.

Detallemos la problemática encontrada en el servicio de centro quirúrgico de del instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

1. Escases de Enfermera/os especialistas con experiencia.
2. Falta de insumos para la realización de cirugías
3. Falta de un formato de registro de las funciones de enfermería en sop
4. Deterioro del instrumental y equipo biomédico de mala calidad.

Cuadro N° 02

Problema 1: Falta de Personal de Enfermería especialistas con experiencia.

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO PROPUESTO	INICIATIVA	META ANUAL	2016				RESPONSABLE
						1	2	3	4	
1	Solicitar a la jefatura de enfermería la contratación de personal de enfermería especializada en Centro Quirúrgico del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja.	Gestionar con la jefatura de enfermería la contratación de personal, para cubrir la demanda alta de cirugías.	Disminuir la suspensión de cirugías por falta de personal de enfermería. Disminuir el número de horas excedentes a la jornada laboral. Retribución económica de las horas trabajadas.	Coordinar con la jefatura de anestesiólogos la programación quirúrgica. Coordinar con el equipo médico el cumplimiento de los horarios de la programación. Realizar un informe sobre la falta de personal de enfermería.	4	X	X	X	X	Enfermera/o Especialista en Centro Quirúrgico

Cuadro N° 03

Problema 2: Falta de insumos y equipos de apoyo médico para la realización de cirugías

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO PROPUESTO	INICIATIVA	META ANUAL	2017				RESPONSABLE
						1	2	3	4	
2	Lograr el abastecimiento de los insumos necesarios en farmacia del centro quirúrgico del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja.	Realizar seguimiento coordinado sobre los insumos que se van agotando para agilizar la compra.	Contar con insumos necesarios para la realización de las cirugías programadas.	<p>Coordinar con el químico farmacéutico encargado.</p> <p>Coordinar con el medico jefe del eje.</p> <p>Coordinar con el equipo de logística.</p> <p>Mantenernos informados sobre los saldos, requerimientos de compra y licitaciones.</p> <p>Conformar el Comité de adquisiciones y comprar del Instituto.</p> <p>Dejar preparados los insumos un día antes de la cirugía.</p>	5	X	X	X	X	<p>Enfermera/o Especialista en Centro Quirúrgico.</p> <p>Farmacia central</p> <p>Logística</p>

Cuadro N° 04

PROBLEMA 3: Falta de un formato de registro de las funciones de enfermería en sop

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO PROPUESTO	INICIATIVA	META ANUAL	2016				RESPONSABLE
						1	2	3	4	
3	Lograr la creación de un formato de registro de las funciones de enfermería en el centro quirúrgico.	Diseñar un registro de enfermería relacionado con las funciones que desarrolla la enfermera especialista en centro quirúrgico en el proceso quirúrgico.	Contar con un formato de enfermería en sop para documentar las funciones que se realiza para garantizar la atención de calidad al paciente quirúrgico pediátrico.	Realizar en conjunto un bosquejo de formatos las cuales pasen evaluación de expertos. Implementar en el formato el PAE.	5	X	X	X	X	Enfermera/o Especialista en Centro Quirúrgico.

Cuadro N° 05

Problema 4: Deterioro del instrumental y equipo biomédico de mala calidad.

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVO PROPUESTO	INICIATIVA	META ANUAL	2016				RESPONSABLE
						1	2	3	4	
4	Renovación del instrumental quirúrgico y el mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos con el equipo de ingeniería clínica.	Disponer de instrumental quirúrgico adecuado y operativo para prestar atención de enfermería adecuada oportuna.	Contar con instrumental y equipos 100% operativos en el Centro Quirúrgico del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja.	<p>Coordinar la Renovación del instrumental quirúrgico con logística y central de esterilización.</p> <p>mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos con el equipo de ingeniería clínica (GEPEHO)</p> <p>Coordinar con el servicio de ingeniería clínica la programación de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos.</p>	4	x	x	x	X	Enfermera/os Especialistas en Centro Quirúrgico.

ANALISIS SITUACIONAL FODA

FORTALEZAS

- Personal profesional de enfermería especializado en centro quirúrgico con experiencia en sala de operaciones pediátricas del INSN San Borja.
- Personal de salud multidisciplinario altamente especializado.
- Personal proactivo y entusiasta.
- Centro de referencia a nivel nacional e internacional en neurocirugía, cirugía cardiovascular, cirugía neonatal y pediátrica y quemados pediátricos.
- Intervenciones quirúrgicas de alta complejidad.
- Ubicación estratégica de fácil acceso único del país con helipuerto.
- Se cuenta con una residencia tipo albergue para padres y/o familiares dentro de la institución.
- Desarrollo de los servicios de banco de tejidos y cirugía experimental.
- Cuenta con 13 salas de operaciones.
- Instituto de formación de profesionales nacionales y extranjeros.
- Acceso a tecnología de punta y a medios informáticos.

- Equipos biomédicos de última generación.
- Infraestructura moderna, amplia y con distribución adecuada
- El personal de enfermería elabora guías de atención según protocolos establecidos.
- Distribución de Enfermera/o/o instrumentista y circulante en todas las cirugías.
- Profesionales de enfermería en continua capacitación bajo recurso propio.
- Empoderamiento profesional y Cultura de Trabajo en Equipo.
- 12/13 quirófanos operativos al 100%
- Comités de trabajo descentralizado conformado por Enfermera/os y técnicos del servicio. Ejemplo: comité de auditoría, comité de sociales, comité de ética, etc.

OPORTUNIDADES:

- Atención de salud a la población de 0 a 18 años.
- Política nacional en inversiones en salud.
- Desarrollo del seguro integral de salud.
- Convenio interinstitucional con ESSALUD, FFAA. Y PNP, EPS capa compleja.
- Incremento de afiliados al SIS.

- Proyecto de normas de acreditación de establecimientos III-2.
- Participación en la elaboración de documentos de gestión.
- Elaboración de propuestas de guías de procedimientos de enfermería en sala de operaciones.
- Elaboración de propuestas de formatos de atención.
- Se realizará el petitorio de insumos y materiales biomédicos.
- Se participará en la organización y apertura de quirófanos.
- Demanda de profesionales de enfermería especialistas en centro quirúrgico.
- Ley de acreditación para tener la especialidad en centro quirúrgico
- Incorporación de la asociación de Enfermera/os especialistas en centro quirúrgico.
- Acceso a nuevas técnicas quirúrgicas y tecnologías biomédicas
- Instrumentación quirúrgica en cirugías de muy alta complejidad.
- Incremento de la demanda quirúrgica.
- Difusión de las actividades de la Institución en las redes sociales.
- Convenios con universidades para la labor docente.
- Campañas quirúrgicas con cooperadores internacionales.

DEBILIDADES:

- Falta de insumos, medicamentos para realizar las cirugías.
- Necesidad de capacitación permanente del personal nuevo multidisciplinaria en el manejo de equipos médicos de última generación.
- Déficit de Enfermera/os registradas con especialidad en centro quirúrgico.
- Procedimientos burocráticos engorrosos.
- Inadecuada programación de cirugías.
- Altas tasas de ausentismo imprevisto por parte de enfermería.
- Contratación de personal de enfermería sin beneficios laborales.
- Deterioro del instrumental y equipo biomédico de mala calidad.
- Área insuficiente en el vestidor de Centro Quirúrgico.

AMENAZAS:

- Inadecuada utilización del sistema de referencias y contra referencias, derivando hacia el instituto pacientes de menor complejidad.
- Inadecuada preparación pre quirúrgica de los pacientes quirúrgicos.
- Escases de Enfermera/os especialistas con experiencia.
- Exceso de demanda de quirúrgica.

- Computadoras insuficientes. Se requiere una por sala.
- Falta de personal Técnico administrativo para el desarrollo de la estadística diaria y elaboración de indicadores.

TEORÍA DE ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO

La atención de enfermería que se brinda en centro quirúrgico, tiene mucha relación con la teoría de Virginia Henderson. Donde nos da a conocer el modelo o ayuda partiendo del concepto de las catorce necesidades básicas.

VIRGINIA HENDERSON

Tendencia y modelo: Para Henderson la enfermería es una función independiente cuya función principal es ayudar, pero esa labor no lo hace en solitario sino formando parte del equipo sanitario.

Método de aplicación del modelo:

VALORACION:

Se determina el grado de dependencia – independencia en la satisfacción de las catorce (14) necesidades básicas como:

- Respirar normalmente
- Beber y comer normalmente

- Eliminación de los productos de desechos del organismo
- Moverse y mantenerse en una postura adecuada
- Sueño y descanso
- Elegir las prendas de vestir
- Mantener la temperatura corporal
- Mantenimiento de la higiene personal
- Detectar y evitar los peligros del entorno
- Comunicarse con los semejantes
- Reaccionar según las propias creencias
- Trabajar de forma que permita sentirse realizado
- Recrearse y entretenerse
- Estudiar, descubrir o satisfacer la curiosidad que conduce a un desarrollo normal de la salud

EXPERIENCIA LABORAL

La universidad nos proporciona una formación integral sobre conocimientos teóricos y prácticos, que nos permite afrontar al mercado laboral con habilidad y destreza, pero la experiencia laboral nos brinda un perfil profesional.

Durante el periodo de 2008, realice mi Servicio Rural (SERUMS) en el Centro de salud de La Perla Baja –Callao, bajo la modalidad de equivalente.

En el mismo año ingrese a laborar al Hogar Clínica San Juan de Dios, en el servicio de hospitalización pediátrica, la cual duro un año y medio, siendo cambiada al servicio de Centro Quirúrgico y recuperación, es ahí donde nace el interés por conocer mucho más de las cirugías que se realizan a los pacientes pediátricos y su complejidad.

Iniciando mis estudios en la especialidad de centro quirúrgico de la Universidad Cayetano Heredia, estudiando dos años y realizando prácticas en el Hospital Arzobispo Loayza y el Hospital Edgardo Rebagliati M. culminada ya la especialidad pude ingresar a laborar a la clínica Providencia (centro quirúrgico), siendo una clínica nueva en el Distrito de San Miguel, dejando así de trabajar en el Hogar Clínica San Juan de Dios.

En el año 2013 tuve la oportunidad de concursar al INSN – BRENA, como enfermera especialista en Centro Quirúrgico laborando en el área de

Centro Quirúrgico Pediátrico, donde labore por un año; posteriormente me llamaron para participar en el nuevo INSN SAN BORJA, en centro quirúrgico cardiovascular, actualmente laboro en el área y me ha permitido lograr afianzar mis conocimientos y habilidades rotando por las diferentes especialidades quirúrgicas que actualmente se han incrementado en sala de operaciones: cirugía pediátrica y neonatal, neurocirugía, traumatología, cabeza y cuello, urología, ginecología, procedimientos de tph, etc.

Durante todos estos años, he enriquecido mis conocimientos, habilidades y destreza para brindar una mejor atención de enfermería en centro quirúrgico al paciente pediátrico con calidad y calidez.

F. RECOMENDACIONES

- Contratar personal fijo de la especialidad.
- Mejorar los procesos de abastecimiento de equipos biomédicos e insumo necesarios para cirugía.
- Estandarizar criterios para favorecer la continuidad del cuidado
- Documentar eventos y situaciones producidos a los pacientes.
- Coordinar con el equipo médico para que se elabore la programación en base al personal de enfermería con el que se cuenta.
- Justificar la necesidad de la programación de horas extras para Enfermera/os y técnicos de enfermería.
- Coordinar con ingeniería clínica la programación del mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos habientes y el cambio de los deteriorados.
- Participación en labores administrativas de enfermería: reuniones de coordinación con los diversos ejes.
- Elaboración de formatos de procedimientos de atención en cuidados de enfermería del paciente quirúrgico pediátrico.
- Participación en la elaboración de cuadro de necesidades y requerimientos de insumos de sala de operaciones.

- Participación en la recepción del equipo biomédico según eje de atención
- Revisión y recepción de instrumental quirúrgico en coordinación con el equipo multidisciplinario.
- Capacitación continua en los diferentes equipos biomédicos recepcionados.

REFERENCIALES

1. AUCCASI ROJAS, supervisión de Enfermería en Centro Quirúrgico Hospital Nacional Hipólito Unanue. Minsa – Perú. Enero 2011
2. AUCCASI ROJAS, Caracterización y Clasificación del Instrumental de Cirugía Video Endoscópica. Por Las Rutas de Enfermería. Lima –Perú. Junio 2011
3. Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña.

Disponible en: www.insn.gob.pe/sites/default/files/Norma
4. Manual de Organización y Funciones de centro quirúrgico del Hospital Alberto Sabogal Sologuren – Es salud 2014
5. García Silvia, Navío Ana y Valentín Laura - 2007
6. Navarro G., Yesenia, Coca Salva Raquel. Enero - octubre 2006.
7. Perfil de la Enfermera Pediátrica

Disponible: <https://es.scribd.com/doc/PERFIL-DE-LA-ENFERMERA-PEDIATRICA>
8. Fuller J. Instrumentación Quirúrgica. 4ta Edición. México DF. Editorial Panamericana S.A. 2007. Consultado Febrero 2011.
9. Disponible: <http://www.enfermeriaperu.com/enferquiro/enfercentro>
10. Disponible: [:http://es.slideshare.net/tannya91/registros-de-enfermeria](http://es.slideshare.net/tannya91/registros-de-enfermeria)

11. Disponible: <http://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Enfermeria/Mayo2004>
12. Bellido Vallejo, José Carlos; Coll del Rey, Eugenio; Fernández Salazar, Serafín; Guerra Ruso, Rosa(2009)
13. <http://www.insnsb.gob.pe/docencia-insnsb/>
14. Enfermería en quirófano (en línea) 2009. Disponible en :
<http://enfermeradequirofano.iespana.es/instrumentista.htm#funciones>
Consultado enero 2010.
15. Enfermería perioperatoria (en línea) 2008. Disponible en:
<http://enfermeriaquirurgica064.blogspot.com/2007/09/blog-post.html>
Consultado abril 2010.
16. Ann Marriner Tomey, Martha Raile edición 6ta. Editorial Elsevier
modelos y teorías en enfermería. 2004
17. Behrman, N tratado de pediatría editorial Elsevier Madrid España
2008
18. teoría a la práctica, el pensamiento de Virginia Henderson en el siglo
xxi tercera edición Luis. MT. Navarro Gómez
19. Mompert MP. Necesidades de investigación y cuidados de
enfermería. Rev. Rol enfermería, 1991; 145: 19-23
20. ROF de la unidad de enfermería insn-sb 2015
21. Catedra de enfermería quirúrgica. Escuela de enfermería UNT año
2010.

ANEXOS

GRAFICO N° 01

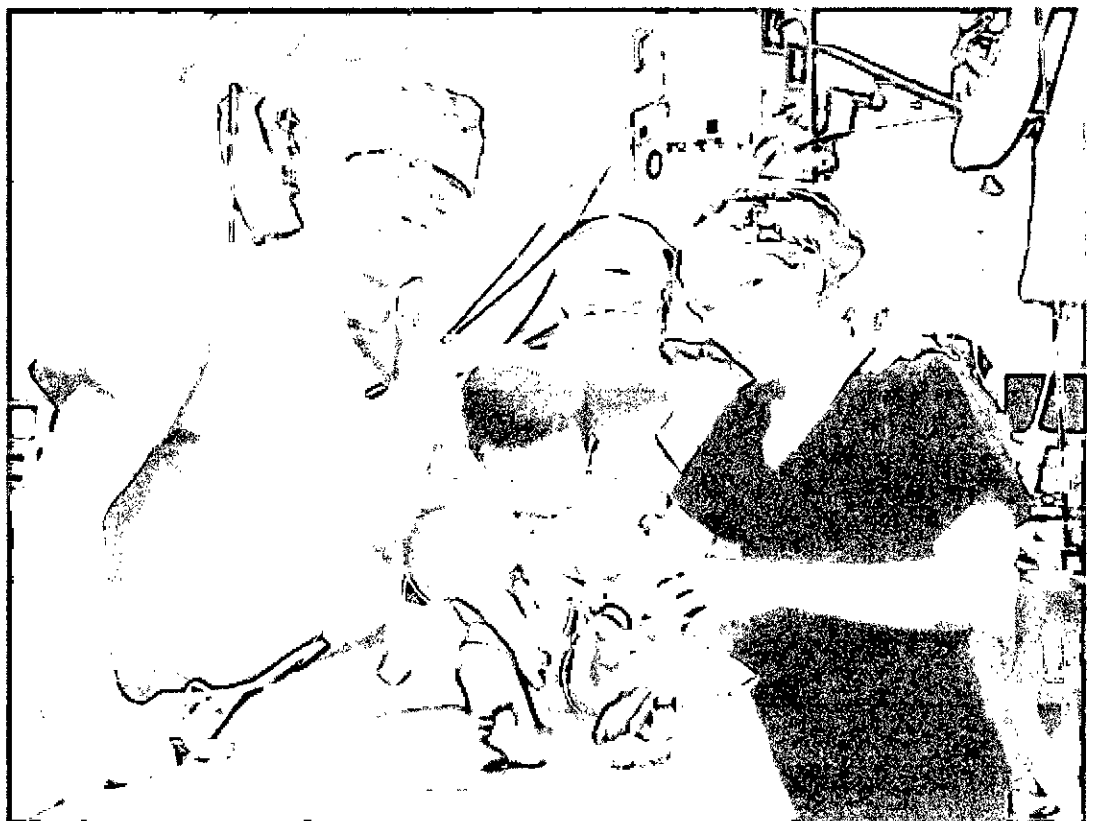


GRAFICO N° 02



GRAFICO N° 03

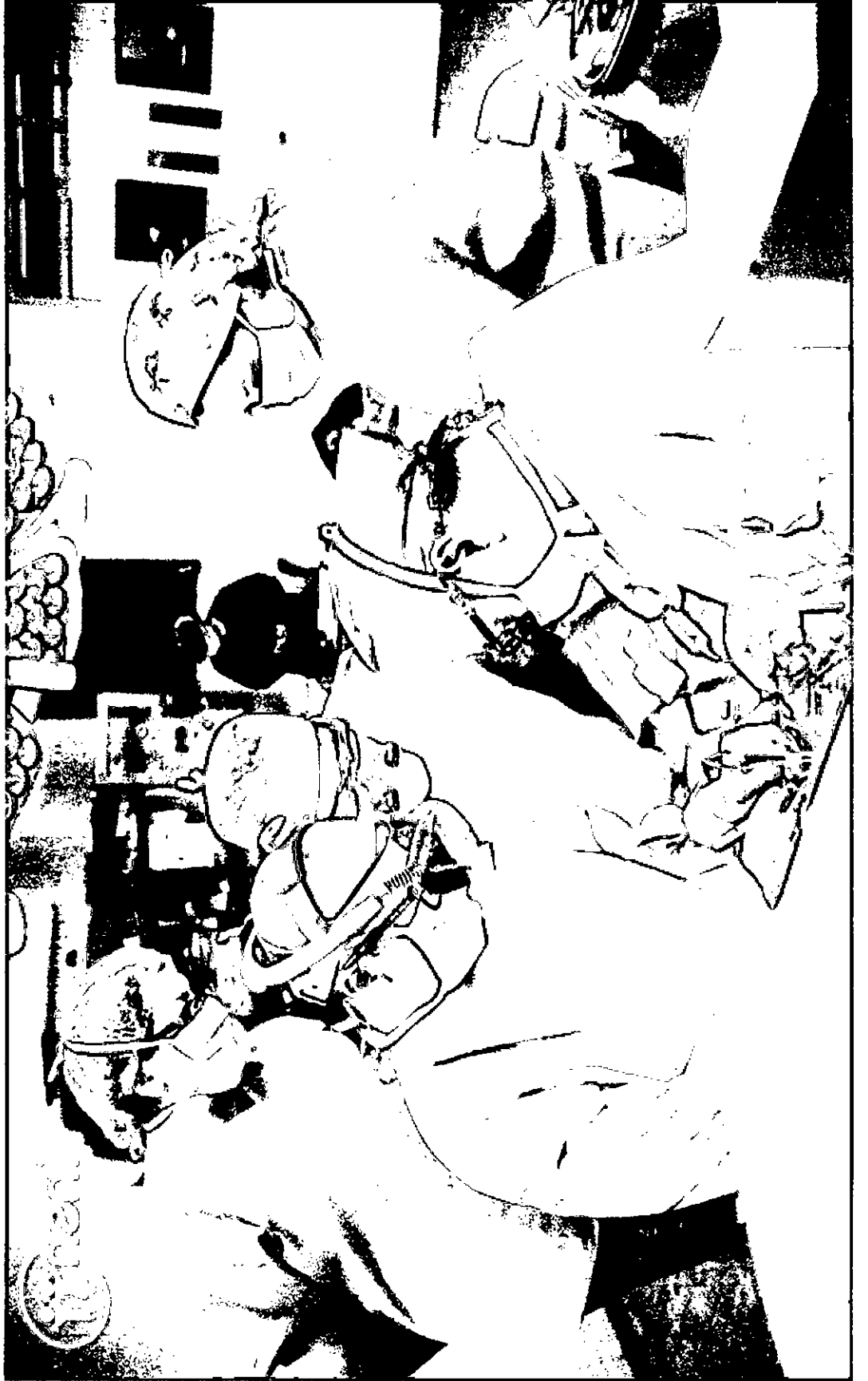


GRAFICO N° 04



GRAFICO N° 05

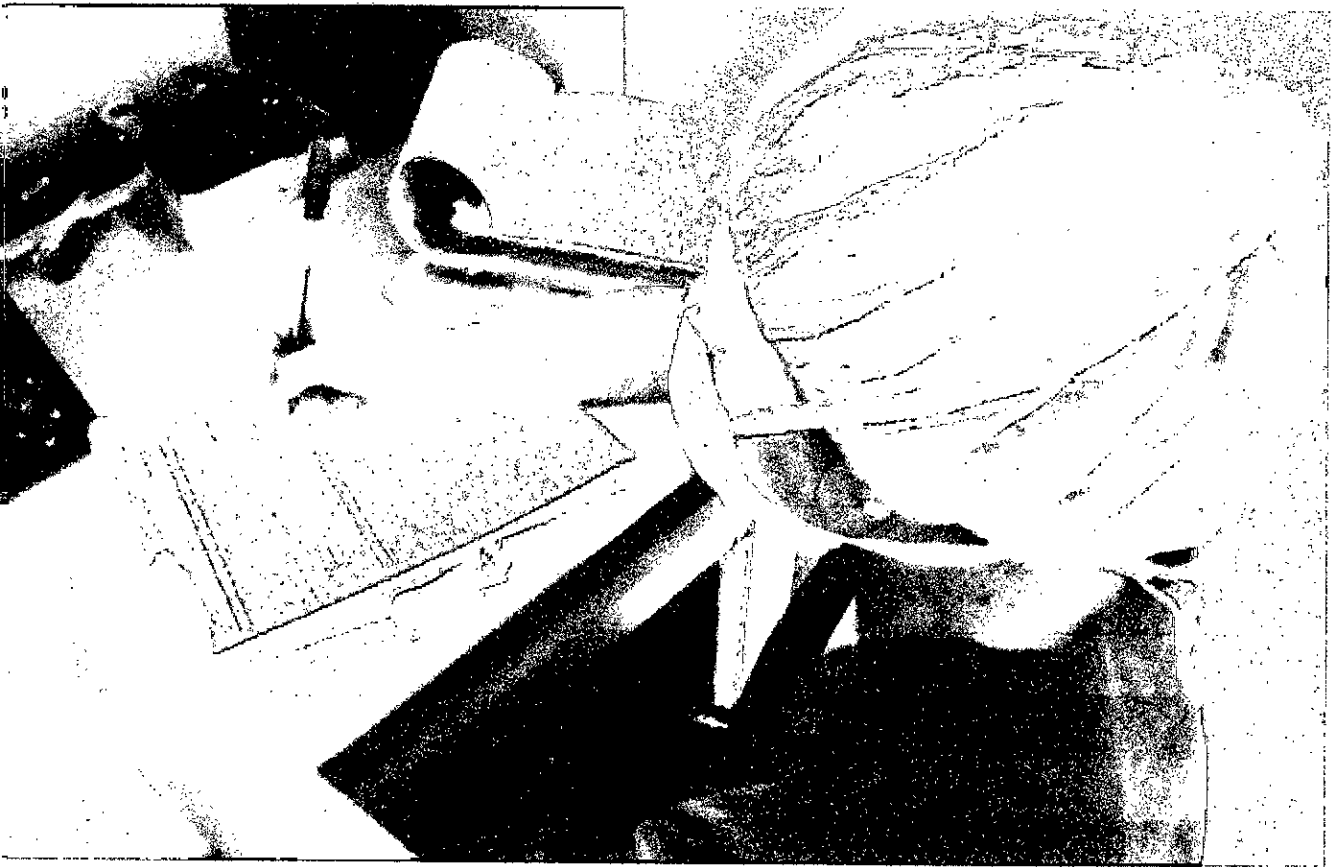


GRAFICO N° 06



RAFICO N° 07

